

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10550** *HORNO CERDANYOLA, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 71/2010 a instancia de Óscar Cabrera Cantos, Alberto Frías Pérez, Barbara Gordillo Salguero, Josephine Haro Medina, Juan Antonio Portillo Rodriguez, Alfirio Ruiz Diaz Cardozo, María Ángeles Tejon Moreno, María del Sol León Arenas y Josefa Gómez Artacho contra Horno Cerdanyola, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado auto en fecha 20 de abril de 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 29464,7 euros de principal, más sendas cantidades de 2946,47 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 21 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100027855-1**